

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.157

Lunes 26 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2651633

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 26 DE MAYO DE 2025

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	940,81	1,0000
CORONA CHECA	43,05	21,8532
CORONA DANESA	143,31	6,5647
CORONA NORUEGA	93,22	10,0925
CORONA SUECA	98,90	9,5129
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	256,21	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	611,11	1,5395
DÓLAR CANADIENSE	685,72	1,3720
DÓLAR DE SINGAPUR	732,72	1,2840
DÓLAR NEOZELANDÉS	563,22	1,6704
EURO	1068,86	0,8802
FRANCO SUIZO	1146,07	0,8209
LIBRA ESTERLINA	1273,09	0,7390
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	261,71	3,5949
RINGGIT MALAYO	222,49	4,2285
RIYAL CATARÍ	258,15	3,6445
RIYAL SAUDÍ	250,88	3,7500
WON COREANO	0,69	1365,0700
YEN JAPONÉS	6,60	142,5033
YUAN	131,17	7,1722
ZLOTY POLACO	251,05	3,7475
DEG	1278,10	0,7361

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 23 de mayo de 2025.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2651633

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl